Colegio Mayor
Pedro Cerbuna
Universidad Zaragoza

COMUNICADO DESCUENTO FIANZA POR DESPERFECTOS A PRORRATA

Estimados colegiales y familias del CMU Pedro Cerbuna,

Llegados a la fecha de final de curso procede realizar la devolución de fianzas a los que dejan el colegio y el ajuste en la misma a los que permanecen.

En el caso de daños producidos en las infraestructuras generales del colegio por actos de vandalismo o derivados de incumplimiento de las normas, cuando no ha sido posible identificar a los responsables, procede aplicar el reparto solidario y prorrateado de los daños ocasionados en estos casos sobre la base de la siguiente normativa:

ESTATUTOS DEL COLEGIO MAYOR, aprobados por Consejo Colegial el 20 de noviembre de 2007 y modificados en septiembre de 2011.

> *TÍTULO 3º. Aquellos desperfectos que sean ocasionados por destrozos intencionados, actos de vandalismo y/o negligencias por parte de alguno de los colegiales y/o sus invitados en las habitaciones y/o espacios comunes correrán a cargo del colegial implicado. En caso de no aparecer el coste se repartirá a prorrata entre todos los colegiales.*

REGLAMENTO DISCIPLINARIO DEL COLEGIO, aprobado por Consejo Colegial en fecha 27 de septiembre de 2022.

> *ARTÍCULO 12. Otras medidas: Además de imponer la sanción que corresponda, aquellos desperfectos que sean ocasionados por destrozos intencionados, actos de vandalismo y/o negligencias por parte de alguno de los colegiales y/o sus invitados en las habitaciones y/o espacios comunes correrán a cargo del colegial implicado. En caso de no aparecer el responsable, el coste se repartirá a prorrata entre los implicados.*

Los desperfectos a prorrata ocasionados en el curso 2024-25 fueron valorados en un total de 1.463 euros, que repartidos a prorrata entre los 259 colegiales que había a 31 de mayo de 2025, implicaron una **prorrata individual de 5,65 euros** a descontar de la fianza de 400 euros. Es decir, aquellos colegiales que durante el curso 2024-25 estaban en el colegio acumulan este descuento en su fianza que se efectuará en el curso en el que abandonen el colegio. Esta situación fue convenientemente comunicada el curso pasado por el director de dicho curso.

Este curso 2025-26 la valoración de los desperfectos a prorrata asciende a **492 euros,** que repartidos entre los 257 colegiales a 31 de mayo de 2026 supondría un descuento de **1,91 euros** por colegial.

De forma excepcional, sin que sirva de precedente para cursos posteriores, y en atención a las dos semanas que habéis pasado sin servicio de limpieza con motivo de la huelga convocada por el sector y la problemática arrastrada durante este curso, con ausencia de director durante varios meses y problemas con el sistema de calefacción, el equipo directivo ha considerado oportuno asumir los costes de reparación desde el presupuesto del colegio y no repercutirlo de forma individual.

Campus San Francisco
C/ Pedro Cerbuna 12# 50009-Zaragoza
☎ 976.76.24.00 # ✉ cerbuna@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0425b8f3e7fbc987d8ebf85a7bbd4bb3
0425b8f3e7fbc987d8ebf85a7bbd4bb3

Para tomar esta decisión también hemos puesto en valor el descenso considerable en la valoración de los desperfectos intencionados con respecto al curso pasado.

Creemos que este es el camino a seguir y esperamos contar con la colaboración de todos y todas para continuar en esta línea de mayor cuidado y respeto a las instalaciones.

Todo ello sin perjuicio de los descuentos individuales que puedan proceder por desperfectos en la habitación que correrán a cargo de su ocupante, una vez efectuada la revisión de la misma.

Para que todos seáis conscientes de las consecuencias de la falta de cuidado y de actos de vandalismo, os adjuntamos el informe con las imágenes, descripción, fecha y valoración de los desperfectos ocasionados este curso, para que podáis comprobar el detalle.

Quedo a vuestra disposición para lo que podáis desear y aprovecho para desearos un feliz verano.

Marta Mira Aladrén

Directora CMU Pedro Cerbuna

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable,
según el art.27.3.c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0425b8f3e7fbc987d8ebf85a7bbd4bb3
0425b8f3e7fbc987d8ebf85a7bbd4bb3

Campus San Francisco
C/ Pedro Cerbuna 12# 50009-Zaragoza
☎ 976.76.24.00 # ✉ cerbuna@unizar.es

CSV: 0425b8f3e7fbc987d8ebf85a7bbd4bb3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARTA MIRA ALADRÉN	Directora CMU Pedro Cerbuna	12/06/2026 14:31:00